

Psicología
Ch 552
1959
c.1

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION
INSTITUTO PEDAGOGICO

**Aplicación del Test de Szondi en
delincuentes chilenos condenados
por hurto de animales
(Primeras experiencias en Chile)**

Director de Tesis: Prof. Dr. Israel Drapkin Senderey

TESIS DE GRADO PARA
OPTAR AL TITULO DE
PSICOLOGO DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

GUILLERMINA CHOVAR FREEMAN

09929

SANTIAGO DE CHILE

1959

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

INTRODUCCION

La presente Tesis, tratará de contribuir al mejor conocimiento de las características psicológicas, del delincuente chileno, que comete hurto de animales. Basándonos en la aplicación del test de Szondi, a un grupo de 60 penados de la Penitenciaría de Santiago, que hayan cometido el delito de abigeato, veremos si es posible obtener, un perfil tipo del penado chileno que comete el delito ya enunciado. Vale decir, podremos concluir si la prueba de Szondi, indica o no, rasgos psicológicos característicos; para este tipo de delincuentes.

No señalaremos en este trabajo las características del test de Szondi, es decir, no nos referiremos a los fundamentos, metodología ni tabulación de la prueba, así como tampoco, a la interpretación de ella, por cuanto, en la Tesis del Psicólogo Sr. Salvador Cifuentes, que versó sobre la aplicación de la prueba de Szondi a 60 homicidas chilenos; ya se trató ampliamente esta materia. No nos referiremos tampoco, a la Teoría Pulsional del Análisis del Destino, en la cual se basa la prueba de Szondi, ni a los métodos complementarios, que el autor de la prueba creó con posterioridad con el fin de perfeccionarla; por el mismo motivo que ha sido enunciado.

El Psicólogo Sr. Salvador Cifuentes, aplicó el test de Szondi a un grupo de 60 homicidas, reclusos en la Peni-

tenciaria de Santiago; persiguiendo el mismo objetivo que nosotros nos proponemos al iniciar la presente Tesis. Vale decir, averiguar si era posible, obtener rasgos psicológicos característicos del homicida chileno, mediante la prueba de Szondi, o sea, confeccionar un perfil tipo de esta clase de delincuentes. Al finalizar su Tesis, llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) La prueba de Szondi es aplicable al material humano con que trabaja el Instituto de Criminología.
- 2) Los sujetos a quienes se pasó el test de Szondi, que fué un grupo de 60 homicidas, son sistemáticamente diferentes, en los diversos factores que mide la prueba, es decir, este tipo de delincuentes, a quienes fué aplicado el test, no da perfiles iguales en la prueba de Szondi. De lo que se dedujo que no era legítimo construir en base a los perfiles parciales, un perfil tipo para homicidas.

En cuanto al método estadístico de los porcentajes, utilizando para los cálculos la Tabla de Tensión de la Tendencia, el Psicólogo Sr. Cifuentes, obtuvo en su Tesis resultados análogos a los obtenidos por otros investigadores.

Con el fin de evitar una repetición de lo ya expuesto por el Psicólogo Sr. Cifuentes en su Tesis, acerca de las características del test de Szondi, nosotros nos limitaremos a realizar una breve reseña de la historia de la Criminología, destacando, la participación que le ha cabido a la Psicología;

en el conocimiento de las características psicológicas de los delincuentes y su importancia, para la Criminología. El hombre siempre ha ido tras el fin de simplificar las cosas, en el campo psicológico ha tratado de averiguar los rasgos propios de los delincuentes, con el fin de confeccionar un esquema con estas características, para lograr distinguir los sujetos que son delincuentes en potencia; de los que no lo son. Pero, a pesar de las tentativas efectuadas, no se han obtenido resultados positivos en esta clase de investigaciones psicológicas.

HISTORIA DE LA CRIMINOLOGIA.

Empezaremos por realizar un breve análisis de la historia de la Criminología, dentro de la cual, deben considerarse cinco etapas:

- 1) Fase Empírica o Mitológica (Hasta el Siglo XV)
- 2) Precursores de Lombroso (Renacimiento hasta 1875)
- 3) Período de la Antropología Criminal (1875-1890)
- 4) Período de la Sociología Criminal (1890-1905)
- 5) Período de la Política Criminal o Fase Beléctica (1905 hasta ahora).

En el primer período de la primera fase, es decir, en la antigüedad remota, sólo existen algunas normas, como los "Tabú", que eran necesarias para la seguridad del grupo social.

En la antigüedad pagana o griega, encontramos algunos filósofos célebres, como Platón y Aristóteles, que se preocupan del problema de la criminalidad, ambos, fundamentan la criminalidad en causas económicas. En la Edad Media, Santo Tomás de Aquino, atribuye el delito también a causas económicas, y define de el hurto famélico, o sea, el que es cometido en caso de pobreza suma.

En el Siglo XIII, Alfonso X, El Sabio, en su "Código de las Siete Partidas", define el asesinato y habla del crimen premeditado y del que se comete por remuneración.

Las ciencias ocultas o pseudo-ciencias, dan término a la primera fase de la evolución histórica de la criminalidad. Estas son: la Astrología, la Oftalmoscopia, la Metoposcopia, la Quiromancia y la Fisiognomía, que reúne todas estas ciencias ocultas. En el Siglo XIX, esta última ciencia da lugar a la Frenología, la que tuvo mucha importancia dentro de los conocimientos penales de la época. La Demonología, era otra pseudo-ciencia, estudiaba a los alienados, a quienes se consideraba como poseídos por el demonio. En la Edad Moderna, esta ciencia dió origen a la Psiquiatría.

Entre los precursores de Lombroso, el mas importante es Tomás Moro, con su obra, "Utopía". Fué el primero en hablar de penas proporcionales al delito cometido. Entre los demás filósofos de los Siglos XVI y XVII, cabe destacar a Martín

Lutero, Calvino, Bacon y Descartes; que pueden considerarse como precursores de la Escuela Francesa. Debido en gran parte, a la intervención de los filósofos, como Montesquieu, Moro, etc. se fué suprimiendo el tormento a que se sometía a los delinquentes para obtener la confesión de los hechos.

Dos filósofos muy importantes de aquella época para los estudios criminológicos, fueron: Brissot de Warville y Linqet. Luego, tenemos a Rousseau, quien aseveraba que la miseria era la madre de los grandes delitos. Voltaire, que se preocupó del trabajo de los penados. Encontramos además, dentro de esta época, a Bentham, a Howard, que es el creador del sistema penitenciario, a César Bonesana, precursor de la Escuela Clásica.

Entre los psiquiatras, tenemos a Pinel, creador de la Psiquiatría moderna. Logró sacar al alienado de su calidad de paria, para llevarlo a la categoría de enfermo. Esquirol, introduce una nueva modalidad del concepto psiquiátrico de la locura moral; Pritchard dió forma definitiva a este concepto.

En el siglo XVIII, Morel introdujo el concepto de degeneración. Lucas, se dedicó al estudio de la herencia y del atavismo. Luego, Darwin con su "Teoría de la Evolución"; de tanta repercusión científica y filosófica a fines del Siglo XIX.

En el Período de la Antropología Criminal, encontramos a César Lombroso; el padre de la Criminología moderna.

Tiene el mérito de haber desviado la atención de la justicia, hacia el hombre que delinque. Lombroso decía haber descubierto en los caracteres y rasgos físicos, al delincuente nato. No dijo que todos los delincuentes fueran natos, sino que lo eran, los delincuentes "verdaderos", es decir, nacen delincuentes; en forma similar al loco moral. Para él, el delincuente era un género especial de hombre, que se atrevió a designar como "genus homo delinquens"; lo que fué pernicioso para la evolución de la Criminología. Su obra "L'uomo delinquente", tuvo gran repercusión en su época. El delincuente nato, según su teoría, se explica por el atavismo y tendría dos desviaciones básicas; una, locura moral y otra, la epilepsia. Su principal mérito, es haber descrito la epilepsia psíquica, en la que no hay ataque convulsivo, es mas discreta, y durante ella; el hombre se extravía pudiendo cometer delitos. El hombre delincuente de Lombroso, era una verdadera estatua, con sus taras anatómicas, fisiológicas y psicológicas. Entre estas últimas distinguía: la vanidad, el egocentrismo, la impulsividad, la pereza, la inestabilidad, etc.

Según Magnan y Dallemane, las taras degenerativas del delincuente eran inespecíficas. Marro, en cambio, aseguraba que las degeneraciones del delincuente eran debidas a una disfunción, del sistema nervioso central. Para Galton y Virgilio, estas degeneraciones; son el producto de un tras-

torno moral.

La doctrina mas importante sobre esta materia, es la de Kovalevsky, quien decia que en los individuos normales, la corteza cerebral domina los centros subcorticales y en los anormales; ocurre a la inversa.

Lombroso nunca dijo que todos los delincuentes fueron natos, su delincuente nato se encontraba en un 33% de la poblacion delincuente. El resto lo clasificaba en dos grupos: el pseudo-delincuente o delincuente ocasional, como lo llamamos hoy día, para él no era delincuente, y el criminaloide, que era el delincuente a medias.

El delincuente nato era para Lombroso un enfermo, por lo tanto, era injusto aplicarle una pena, habia que aislarlo, o sea, adoptar una medida preventiva. Otra verdad de Lombroso es, que se debe dar mas importancia a la persona del delincuente que al hecho delictuoso.

Las teorías lombrosianas, tuvieron en su época consecuencias enormes; el Derecho Penal completo sufrió su influencia. No obstante, la teoría de Lombroso, tiene dos grandes errores: afirmar que el hombre tarado no podía ser reeducado, sin embargo hoy día, se ha comprobado lo contrario; su otro error era el menospreciar la importancia que tiene el medio ambiente, en el hecho delictivo. En la actualidad, se ha visto que la influencia de los factores exógenos, es enorme, en la génesis de la criminalidad.

Hay delincuentes que presentan rasgos lombrosianos, pero, también se encuentran estos rasgos entre los que no lo son; así como también hay criminales que no presentan tales rasgos. No se puede aceptar la idea del delincuente nato, ya que la Criminología se basa en el concepto jurídico del delito, que es variable.

A pesar de todas las críticas que se le hacen a la teoría de Lombroso, tiene el gran mérito de haber desviado la atención del hecho delictivo, hacia el hombre que delinque; además de haber ideado medidas pre-delictuales y el principio de la eugenesia.

Los tres creadores de la Escuela Positiva del Derecho Penal son: Lombroso, antropólogo; Garófalo, jurista y Ferri, sociólogo. Rafael Garófalo, fué el primero en adoptar el nombre de Criminología, en su obra del mismo nombre. Expone su teoría del delito natural, que es discutible, se basaba en el hecho de que siempre ha habido actos que fueron punibles.

Ferri, estableció su ley de la "saturación criminal". Fué el primero que trató de clasificar las causas de los delitos, en tres grupos: biológicas, físicas y sociales. La clasificación de los delincuentes, es otro hecho que hace famoso a Ferri: el nato, el loco, el ocasional, el habitual y el pasional.

Para Ferri, Garófalo y Lombroso, eran los factores endógenos los que predominaban en el hecho delictivo. Ferri,

en su obra, "Sociología Criminal", explica su famosa ley de la "saturación criminal": en un medio social dado, en condiciones físicas e individuales determinadas, se debe cometer un número de delitos determinado; ni uno más ni uno menos.

El Período de la Sociología Criminal, se confunde con el nombre de la Escuela Francesa, o de las teorías del medio ambiente. La Sociología Criminal surgió a mediados del Siglo XIX, a consecuencia de dos hechos muy importantes: 1) El renacimiento de los estudios sociales, que se debió a Augusto Comte. 2) La influencia de los estudios de Quetelet, que empezó a aplicar las Matemáticas en los estudios sociales, que dió origen a la "Física Social"; que desapareció posteriormente y dió paso a la Estadística.

Quetelet demostró que el delito es un fenómeno social, que se cometía año a año con absoluta precisión, anticipándose se con esto último; a la ley de la saturación criminal de Ferrí. Además, demostró que en la comisión de determinados delitos, intervienen ciertos factores, como el pauperismo, el analfabetismo, el clima, etc. Tiene el mérito enorme de haber creado la Estadística científica, pero utilizó el método estático; en contraposición al dinámico. El método estático relaciona hechos ocurridos hace poco tiempo, comparando un grupo de años con grupos de cifras que se refieren a determinados hechos. El método dinámico requiere el exámen de cifras esta-

dísticas durante períodos largos, y la comparación de esas cifras, se relaciona con los movimientos de la masa social.

Quien ha insistido mas en el uso de la Estadística, utilizando el método dinámico, ha sido Bonger. Observó, que la humanidad en el curso de los años experimenta transformaciones en sus grupos sociales, y la Criminología debía estudiar estas transformaciones.

Christophe y Von Mayr, utilizaron también el método dinámico en la Estadística.

Las doctrinas sociales se pueden dividir en tres grupos:

1) Las teorías antrop-sociales, que relacionan en cierto modo, los principios lombrosianos con los sociales. Según ellas, el medio social influye sobre el delincuente antropológicamente nato, predisponiéndolo para la comisión del delito; no aceptan el delincuente nato y prefieren utilizar el término "predisuesto". Estas teorías las sostienen Manouvrier y Lacassagne.

2) Las teorías sociales propiamente tales, en las cuales, se da importancia exclusivamente a los factores exógenos. Las sostienen Tarde, Nordau, Auber y Vaccaro.

3) Las teorías socialistas, según las cuales, es el factor económico el que mas influye dentro de los factores sociales. Estas teorías son sostenidas por Turatti, Colajanni, Battaglia, etc.

Lacassagne, distingue dos clases de factores, que influyen en la comisión del delito: los predisponentes y los determinantes. Es autor de dos comparaciones, que hasta hoy, han tenido repercusión en el mundo entero: "A mayor desorganización social, mayor criminalidad; a menor desorganización, menor criminalidad". Esta frase tan conocida es de él: "Las sociedades tienen los criminales que se merecen". En la segunda, comparaba a la sociedad con un medio de cultivo, la que alberga en su seno una serie de microbes, que son los delincuentes, los cuales no se van a desarrollar mientras el medio no les sea propicio. Luego, para Lacassagne, los factores sociales actuaban sobre el sujeto "predispuesto".

Gabriel Tarde, defendía las teorías sociales, publicó tres obras de gran importancia: "La criminalidad comparada", "Las leyes de la imitación" y "La Filosofía penal". En su primera obra, hace desaparecer la doctrina del atavismo, sólo acepta el atavismo por equivalente, que es una parte de la doctrina de Ferrero.

El atavismo por equivalente, no es para Ferrero, un retroceso hacia el hombre primitivo, sino que son ciertas disposiciones psíquicas, que permiten comparar al delincuente con el hombre primitivo, pero, no se trata en modo alguno, de atavismo morfológico.

La aparición del maquinismo en el Siglo XIX, transfor-

ma completamente la sociedad. Empieza el Capitalismo y los tratadistas estudian la influencia de este nuevo régimen en la delincuencia.

La doctrina de Marx, se podría enunciar así: "Cada sistema de producción tiene los delincuentes que se merece".

Los partidarios de las teorías socialistas, hablan de la influencia de la pobreza en la criminalidad, pero, les interesa el sistema económico en general y no en un aspecto parcial.

El período de la Política Criminal, se distingue principalmente porque existe una tregua, en las frenéticas discusiones que originaron las teorías de Lombroso, entre las Escuelas Francesa e Italiana. Los partidarios de ambas escuelas, se decidieron a buscar una fórmula intermedia, que satisficiera tanto a la Escuela Italiana, que afirmaba que los factores endógenos influían en la criminalidad, como a la Escuela Francesa, que sostiene la influencia de los factores exógenos en el hecho delictivo.

Esta tregua se manifestó en dos tipos de actividades en lo referente al campo práctico: a) Creación de los Institutos de Criminología y Gabinetes de Antropología Penitenciarios. b) Formación de organismos Internacionales, donde se reúnen los tratadistas mas famosos para discutir en Congresos, sus diversos puntos de vista. El primer Instituto de Criminología, fué fundado por José Ingenieros en Buenos Aires, en el año 1906.

En el aspecto doctrinario, encontramos la formación de tres escuelas:

a) La Terza Scuola, b) la Escuela Espiritualista y c) la Escuela de la Política Criminal.

La primera es una escuela de Derecho Penal, pretendió tres postulados fundamentales: 1) El Derecho Penal debe ser una ciencia independiente. 2) El delito tiene tanto causas endógenas como exógenas. 3) Los penalistas y sociólogos deben tratar de obtener las reformas sociales mas necesarias, para lograr un mejor estado de vida.

La Escuela Espiritualista está representada por Luchini, Mayer y Vidal. Esta Escuela vuelve a los postulados de la Escuela Clásica del Derecho Penal, dando mayor importancia al concepto del "libre albedrío". Este concepto no pudo ser aceptado, apareciendo luego, la Escuela Neo-Espiritualista, que está representada por Preal, Guillet y De Baets. Esta Escuela aspira a colocarse en un término medio entre las doctrinas del "libre albedrío" y del "determinismo"; en que se funda la doctrina de Lombroso. Consideran que la libertad del individuo está menoscabada por las exigencias sociales.

La Escuela de la Política Criminal, es de tan vastas proporciones, que se puede confundir con la misma Criminología. Es la fase mas avanzada de los estudios criminológicos y la que domina en la actualidad. Varios autores han defini-

de la Política Criminal, como por ejemplo: Saldaña, Manzini, Feuerbach, Portella y Franz von Liszt, que es el padre de esta doctrina. Para él, la Política Criminal es: "el conjunto sistemático de principios, según los cuales el Estado y la Sociedad, deben organizar la lucha contra el crimen".

Podemos concluir, que, según lo expresado por los diversos autores, la Política Criminal, es el producto de aquellos principios de la investigación científica y de la experiencia, sobre los cuales debe basarse el Estado, para prevenir y reprimir la delincuencia.

La Criminología se diferencia de la Política Criminal, en que ella estudia al delincuente, en tanto que la segunda, es una rama del Derecho Penal, que se basa en los resultados obtenidos por la Criminología; para dictar medios de prevención y represión de la delincuencia. La Criminología y el Derecho Penal no son antagónicos, sino que se complementan.

La Política Criminal debe basarse en dos grandes ramas de la Criminología: la Antropología Criminal y la Estadística Criminal.

Resumiendo, la Criminología estudia las causas de la criminalidad, al delincuente y busca la manera de readaptarlo.

Resultados prácticos de la aplicación de los principios de la Política Criminal, son: la libertad provisional, la libertad condicional, la protección de la infancia.

HISTORIA DE LA PSICOLOGIA CRIMINAL.

Las características psicológicas de los delincuentes, representan, sin duda, uno de los mas interesantes capítulos de la Criminología moderna.

La historia de la Psicología Criminal, se inicia en los primeros años del último tercio del Siglo XIX. No obstante, tuvo sus precursores, entre ellos, cabe destacar al jurista francés F.G. de Pitaval, que fué el primero en seleccionar materias sobre Psicología Criminal. A él le siguió F. Richer, y luego, en Alemania, Häring e Hitzing redactaron una revista con este fin, pero ellos se dedicaban a tratar sólo casos de criminales famosos.

La obra de Anselmo von Feuerbach, se realizó con un criterio mas elevado, vale decir, con mas realidad y menos sensacionalismo periodístico. A fines del Siglo XVIII y comienzos del Siglo XIX, apareció gran cantidad de literatura, bajo el título de Psicología Criminal, pero el contenido psicológico de estas obras era muy escaso. El mas importante de estos libros es el de Schaumann.

El reducido crecimiento de la Psicología como ciencia inductiva, la idea de que el delincuente debe considerarse como un caso psicopático, a partir de Pinel, Esquirol, Pritchard y otros, y la investigación de peculiaridades antropológicas en el delincuente, a partir de Gall y Spurzheim, trajo como consecuencia, el abandono de la Psicología Criminal.

En los años anteriores a 1870, sólo cabe mencionar a algunos autores que se preocuparon de la psicología del delincuente, en forma momentánea: Lauvergne y Avé-Lallemant, este último, estudió algunos rasgos del carácter de los delincuentes profesionales.

El creador de la Psicología Criminal, como ciencia práctica experimental, fué el médico francés, Prosper Despine. Según él, el delincuente, con excepción de pocos casos, no es un enfermo, física ni mentalmente. Muestra ciertas anomalías, pero éstas no radican en la inteligencia, sino más bien, en sus inclinaciones y sobre todo, en sus tendencias morales. El delincuente obra con frecuencia impulsado por inclinaciones nocivas: odio, venganza, avaricia, aversión al trabajo, etc. No obstante, éstas no son anomalías psíquicas, ya que también, las experimentan personas de condiciones morales diferentes, pero la diferencia está, en que estas últimas, pueden dominarse.

La anomalía del delincuente reside en la esfera moral, que es deficiente, o carece de ella. No posee verdadero interés en sí mismo, no tiene simpatía a sus semejantes, el sentimiento del deber es escaso, no es prudente, ni simpático; ni es capaz de arrepentimiento. De todo esto, deduce Despine que se debería "educar" al delincuente, y si ello no sufre efecto, "colocarlo en un sitio seguro". Despine dice que su obra

es sólo una iniciación, e incita a los demás para que prosigan en el mismo sentido, estas investigaciones. Pero, ello, casi no se llevó a efecto durante los primeros 30 años, pues poco después de él, hizo su aparición la Escuela Italiana, con Lombroso, quien subrayaba las características antropológicas del delincuente. Lombroso se ocupa en forma somera, de la psicología del delincuente. En la tercera parte de "L'uomo delinquente", cita uno o dos ejemplos y discute temas diversos, como el "argot" de los delincuentes, tatuaje, religiosidad, etc. Según él, el delincuente es sensible, valiente y a veces cobarde, veleidoso, vanidoso, cruel, y se caracteriza por su inclinación a entregarse al vino, al juego y a las mujeres.

Los demás autores italianos, tampoco hicieron mucho, en lo que se refiere a la psicología de los delincuentes. Así, Marro por ejemplo, presenta algunas observaciones psicológicas mas bien superficiales. Según él, el delincuente se caracteriza principalmente, por defecto de la facultad de reflexión y de impresionabilidad. El autor mas importante en el campo de la Psicología Criminal, es Sighele, quien se ocupa de la delincuencia de la muchedumbre en su obra, "La folla delinquente".

H. Kurella, de nacionalidad alemana, biógrafo de Lombroso, realizó un estudio bastante intenso sobre Psicología Criminal, y menciona como rasgos característicos del delin-

cuenta los siguientes: parasitismo, mendacidad, falta del sentimiento del honor, sensibilidad extremada a la impresión momentánea, falta de piedad, crueldad, vanidad y vehemente ansia de placeres.

Para A. Baer, comentarista alemán, el delincuente es un caso extremo de las cualidades psíquicas que mas abundan, en la clase social de donde procede; es evidente la influencia que ejerce el medio ambiente sobre las tendencias psíquicas.

H. Cross, se ocupa escasamente de la psicología del delincuente, pero sí le interesa la Psicología Criminal aplicada, es decir, de los factores psíquicos que pueden tomar parte en la averiguación y enjuiciamiento de los delitos. Su gran mérito en esta esfera de acción fué el ser el primero en producir la crítica de la prueba y del testimonio, la cual habría de desarrollarse mas tarde, como una rama separada de la ciencia.

"Los Archivos de Antropología", revista fundada por Lacassagne en Francia, contiene algunos estudios de carácter psicológico, en el subtítulo: "Psicología normal y patológicas" (1886).

A. Corre, en su obra "Los criminales" (1889), sostiene que el delincuente es un individuo de forma psíquicas primitivas. Para E. Laurent, en su obra "El criminal" (1908), el

delincuente es un individuo de inteligencia algo inferior a la corriente, desprevenido, de escasa simpatía, perezoso, vanidoso y de voluntad pobre. Luego, tampoco en Francia encontramos trabajos de importancia fundamental, sobre Psicología Criminal.

Hasta fines del Siglo XIX, la Psicología fué la céntrica de la Criminología. A principios del Siglo XX, se olvidó la Antropología Criminal y la Psicología empezó a ser dueña de sus propios destinos, sus investigaciones se realizaron con mas frecuencia; fueron mas extensas y se elevaron a un mas alto nivel.

Austria y Alemania guiaron el nuevo movimiento. Uno de los grandes méritos de Gross consistió, en la fundación en 1898, del Archivo de "Antropología Criminal y Criminalística", el que es de enorme importancia para la Criminología, para la Criminológica y para la Psicología Criminal.

El libro de P. Pollitz, "Psicología Criminal" (1909), sólo contiene descripciones de las características psicológicas de los delincuentes profesionales. En 1908, apareció la obra de M. Wulffen, en la cual casi todo el material relacionado con la psicología del delincuente; consiste en simple trabajo de recopilación.

En 1912, M. Kaufmann, publica una obra que contiene gran cantidad de material psicológico sobre delincuentes comunes y sobre las prostitutas.

Luego, bajo la dirección de E. von Lilienthal, F. Nissel, S. Schott y E. Wilmanns, empezaron una serie de publicaciones sobre delitos y delincuentes. La primera de esta serie fué el excelente trabajo de Gruhle, que a pesar de tratar otros problemas, no carece de cierta significación psicológica. Este mismo autor, junto a Wetzel, inició en 1913, una nueva serie de publicaciones; también con el propósito de presentar buen material psicológico. La primera de ellas, fué hecha por Wetzel y Wilmanns; la segunda, es de Gruhle, Wilmanns y Dreyfus; la tercera, corresponde a Gaupp. Estas obras no se cifan a la intención original de los autores, de limitarse a describir al delincuente común. Es evidente, que su realización envuelve muchas dificultades, por lo que llegamos, muchas veces, según Bonger, a la conclusión de que la psicología del delincuente común, difiere tan poca cosa de la psicología de una persona normal, que no es posible, ni siquiera justificable, hacer su descripción especial.

La guerra de 1914 y las circunstancias creadas por la post-guerra, interrumpen estas publicaciones.

Aparte de varias monografías, podemos mencionar finalmente en Alemania a M.H. Göring, con su obra, "Psicología Criminal", de escasa importancia, pero que proporciona extensa bibliografía (más de 500 referencias).

En Holanda, apareció la obra de J.V. van Dijk, que se titula: "Contribuciones al estudio de la psicología del

delincuente". Aprovechando el material contenido en otras obras similares, determinó de un modo estrictamente científico, ciertas categorías de grandes criminales, de acuerdo con el método biográfico, luego las clasificó según el lugar que les correspondía en el esquema "temperamental" de Meymans, y por último, añadió algunas observaciones sobre la psicología del delincuente en general. El material procede de diversas países, se refiere a épocas diferentes y sólo trata de los peores casos, por lo tanto, es de naturaleza muy particularista y, por consiguiente, las conclusiones relativas al delincuente no merecen gran confianza; especialmente por falta de datos deducidos de la comparación con la población normal. No obstante, si prescindimos de esto, podemos considerar dicha obra como una de las mejores, si no la mejor, de las publicadas hasta la fecha. Es lamentable que no se haya traducido a ningún idioma.

Otras dos obras de mérito, debidas a discípulos de Meymans, son: "Contribuciones al estudio de la psicología del criminal y de un modo especial la del incendiario", de Pabeyborg y "Carácter de las personas condenadas por vagancia y mendicidad y manera de tratarlas", del Dr. H.F. de Graaf.

Otro criminólogo holandés, el Dr. A.E. Muller, publicó otra obra: "Investigación biográfica y etiológica sobre la reincidencia entre delincuentes contra la propiedad". En la que

se mantiene alejado de todos los puntos de vista académicos, y da una descripción psicológica interesantísima del delincuente profesional, basándose en datos adquiridos mediante su experiencia personal y estudios realizados en los archivos, con lo cual demostró, que también de ese modo, se podían obtener muchos resultados.

En 1910, tuvo lugar en Estados Unidos, en la ciudad de Washington, el Congreso Internacional Penitenciario, el que dió como resultado la fundación del "American Institute for Criminal Law and Criminology", el cual promovió la traducción de ciertas obras europeas, entre ellas, algunas de carácter psicológico, y decidió iniciar la publicación del Journal of Criminal Law and Criminology, en el que apareció una colección de estudios.

Las obras americanas mas importantes de Psicología Criminal, son las siguientes: W. Healy "The Individual Delinquent", que contiene mucho material, y es al mismo tiempo un manual de investigación, W.T. Root Jr., "A psychological and educational survey of 1916 prisoners in the Western Penitentiary of Pennsylvania" y C. Murchison, "Criminal Intelligence", obra en la que mediante un estudio comparativo entre delincuentes y no delinquentes (con ayuda de los tests aplicados en el ejército) se da un golpe definitivo a la opinión tantas veces repetida de que el delincuente se caracteriza principal

mente, por su pobreza de dotes intelectuales.

Después de la guerra, aumentó también en Inglaterra, el interés por la Psicología Criminal. Podemos citar a H. Hollander, con su obra, "The psychology of misconduct, vice, and crime", a M. Hamblin Smith, con su libro de tendencia psicoanalítica, titulado "The psychology of the criminal", a C. Burt, con su brillante obra, "The young delinquent" y a Pailthorpe, con su libro, "What we put in prison".

De todo lo expuesto, se deduce que el gran defecto de que adoleció la ciencia de la Psicología Criminal en sus comienzos, fué la excesiva generalización: el delincuente es cruel, vanidoso, sensual, etc.

Actualmente, el conjunto de material de que disponemos y la forma en que se separó y ordenó, nos permite atacar el problema de modo diferente. Primeramente, debemos formar grupos de delitos rigurosamente definidos, después, debemos investigar las cualidades psíquicas que caracterizan a las personas que cometen los diversos delitos, sólo entonces, estaremos en condiciones de descubrir en qué pueden consistir las características del delincuente.

Fundándose en la literatura dispersa hallada con frecuencia en diversas publicaciones, Bonger llegó a la conclusión de que existen, por lo menos, 25 grupos bien definidos de delincuentes, en cada uno de los cuales, se pueden observar además, numerosos matices. Algunos los conocemos bien,

otros, medianamente y, los últimos, hay que definirlos y analizarlos todavía. Las diferencias existentes entre los diversos grupos son muy grandes, lo que hace sumamente difícil, si no del todo imposible, lograr una idea clara sobre lo que caracteriza al delincuente. Así por ejemplo, continúa diciendo Bonger, según la opinión general, el vagabundo se caracteriza mas que nada, por la falta de actividad, lo cual es un hecho que también se manifiesta en otros delincuentes, impulsados por motivos económicos. Pero, sería insensato señalar esa falta de actividad, como una característica general del delincuente. Este tipo no es muy frecuente entre los delincuentes sexuales y, mucho menos aún, entre los infractores agresivos de las leyes.

La cualidad mas evidente del delincuente sexual, es una sensualidad intensa y este mismo sucede, en algunas categorías de delincuentes impulsados por motivos económicos (los profesionales). No obstante, sería ilógico decir que el delincuente es un sensual anormal. Varios de los grupos, no manifiestan a este respecto, nada de particular.

En la delincuencia por móviles económicos, hay varios grupos en los que el deseo vehemente de lujo es muy acentuado. Pero, sería un error suponer que el delincuente se caracteriza siempre por dichas inclinaciones.

Se dijo, especialmente en Holanda, que el delincuente

es un individuo en el que las "funciones primarias", se encuentran muy desarrolladas. Este tipo de personas se manifiesta con bastante frecuencia entre los delincuentes, exactamente como ocurre en realidad, entre los no delincuentes. Pero, también es un hecho, que el tipo más frecuente entre los delincuentes más peligrosos, es aquel, en el cual, las funciones secundarias aparecen muy pronunciadas (el tipo demoníaco). Por supuesto, las funciones primarias no predisponen para realizar grandes actos, ni orientados hacia el bien, ni hacia el mal.

Hay algo de cierto en lo que se dice, que el delincuente carece de inteligencia, en cuanto a algunos grupos, por ejemplo, en algunos delincuentes sexuales. En cambio, vemos que otros, como los delincuentes profesionales, poseen en realidad, una inteligencia superior a la normal o normal.

Encontramos entre los delincuentes todos los tipos humanos posibles, sin que podamos afirmar con seguridad, que su frecuencia difiera grandemente de aquella otra con que se manifiesta en el resto de la población.

No obstante, llama la atención que el tipo flemático (sin emociones, activo, de sólidas facultades secundarias), no sea muy frecuente entre los delincuentes, lo que no quiere decir, desde luego; que sí lo sea entre las demás personas. Según Bonger no existe el tipo psicológico del delincuente, de haber alguna particularidad que lo caracterice, esta es, su deficiencia moral. Junto a esto, agrega Bonger, podemos supo-

neros que tiene exageradas inclinaciones materialistas. Aquí, cabe llamar la atención sobre la penetrante visión de Prosper Despine, quien hace mas de 60 años, llegó ya a esta misma conclusión; si bien basándola en un material relativamente exiguo.

Para estudiar las características psicológicas de los delincuentes, hay que considerar tres grandes aspectos: la inteligencia, la voluntad y el sentido moral, pero, es necesario para ello, proceder casuísticamente, ya que, en la mayoría de los casos, se trata de formas psicopáticas más o menos evidenciadas, las que no pueden enmarcarse en cuadros definidos de las diversas enfermedades, como sucede en los estudios psiquiátricos; esta imprecisión es la mayor dificultad que ofrece el estudio de las condiciones psicológicas del delincuente. Cada caso debe ser objeto de un particular estudio y no podrá nunca determinarse a priori, el carácter que aquel ha de tener, como señalan muy bien Smith y Cross.

No obstante, se ha comprobado que la generalidad de los delincuentes, son de escasa inteligencia, la que se manifiesta por la falta de coordinación de ideas y, sobre todo, por su natural irreflexión, casi nunca se muestran como individuos previsores, y es precisamente esta falta, la que los hace olvidar los detalles; que mas adelante ha de utilizar la justicia para aprehenderlos. Esta inferioridad mental se

aprecia mas particularmente, en la dificultad de asociación de aquellas ideas que deberían actuar en oposición a los impulsos criminosos; de esto habla mucho Ferri.

La imaginación para las tramas de sus crímenes no es muy amplia, en general son rutinarios; esto ha sido estudiado por Roche.

Laurent y Corre, estiman que las facultades efectivas son escasas, esta es también, la opinión de hoy día. La historia de las manifestaciones de la criminalidad, es rica en hechos que prueban esta falta de sentimientos afectivos en los criminales.

Los delincuentes son muy vanidosos, esta vanidad ha sido la causa de que en muchos crímenes que tal vez no pudieran descubrirse, se conociera a sus autores por su afán de parecer como héroes; esa vanidad, mas bien fanfarronería, se advierte en todos los detalles de su vida.

Laurent dice que el valor no es distintivo de ellos, temen al sufrimiento, pero no puede negarse que hay también hombres valientes.

El estado de la voluntad nos interesa, porque la explicación del fenómeno de la delincuencia, ha descansado durante mucho tiempo en esa abulia del no hacer. Se ha dicho que los violadores, los que sufren obsesiones irresistibles, los criminales seniles y genitales, al igual que los suicidas, de

ben gran parte de su inclinación al delito, a la falta de voluntad suficiente que controle sus impulsos.

En la Psicología moderna, uno de los métodos utilizados para averiguar el origen de la delincuencia, ha sido el Psicoanálisis. Se ha empleado como medio para la exploración psicológica del delincuente, tratándose de reconstruir el camino que siguió el sujeto para la formación de su carácter, el que generalmente se pierde en la noche del inconsciente, por lo que es preciso marchar paso a paso en sentido regresivo, para encontrar las determinantes características psicológicas que hicieron del individuo, por ejemplo, un delincuente. Desde el punto de vista de la técnica utilizada con este fin, se ha empleado el hipnotismo, la asociación de palabras, la libre exposición y la interpretación de los sueños.

No se puede predecir el alcance que las doctrinas del psicoanálisis tengan en el futuro. Otra teoría interesante, es la de Kurt Lewin, que se refiere a un enfoque global de la conducta humana (Wholistic Approach), en la cual explica la dinámica del comportamiento del individuo y del delincuente por las interacciones permanentes y continuas, entre individuo y medio.

IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGIA DEL DELINCUENTE PARA LA CRIMINOLOGIA.-

La importancia práctica de la psicología del delincuen-

te, está fuera de toda duda. Es útil a todos los profesionales del derecho penal, pudiendo ellos añadir sus propias observaciones, a las experiencias ajenas sistemáticamente registradas.

Para la policía es útil saber cuáles son los tipos psicológicos mas expuestos a cometer determinada clase de delitos, también es importante que los fiscales y jueces conozcan el grado de peligro para la seguridad pública, que es inherente a ciertos tipos, a fin de fijar la pena que corresponde a un caso determinado. De acuerdo con un viejo dogma, las personas que cometen los llamados delitos de imprudencia, no son consideradas por regla general muy peligrosas; lo cual da lugar al pronunciamiento de penas leves en los códigos penales. Desde un punto de vista psicológico, esto no es absolutamente correcto. Entre esos delincuentes, existen a menudo individuos muy peligrosos, como por ejemplo, maniáticos de la velocidad, para quienes no tiene importancia la mutilación de sus víctimas y cuya reincidencia es muy probable. No obstante, el juez suele imponerles penas ligeras, cuando tal vez bastase un solo y riguroso castigo para evitar la repetición del delito.

En épocas anteriores cuando el juez no disponía mas que de una pena y sólo podía variar la medida de su aplicación, no era tan necesario como hoy, en que tantos caminos tiene abiertos ante sí, que conociese el carácter de las personas. Pa

ra la justa elección de la clase de pena o medida correccional que haya de aplicarse, es necesario conocer algo, por ejemplo, acerca de la sensibilidad al dolor que inflinge la pena, y calcular tanto la importancia de las funciones elementales y secundarias, como la susceptibilidad a influencias educativas de que es capaz el tipo especial al que pertenece el delincuente de que se trate.

Por último, el conocimiento de la Psicología Criminal, es de una utilidad especial, a todas aquellas personas que se encargan de la ejecución de las penas privativas de la libertad. La manera de tratar con alguna probabilidad de éxito a una persona detenida, depende en parte de esto. Tratar todos los tipos de caracteres del mismo modo, con severidad, por ejemplo, conduciría a resultados por completo opuestos a los que se persiguen.

Bonger opina que la importancia de la psicología del delincuente en la etiología criminal, no es grande. Sirvió para demostrar que ciertos tipos de seres humanos, tenían una predisposición mayor que otros, para la comisión de diversas clases de delitos. Lo que no impide que los mismos tipos se manifiesten también, entre las personas normales. En otras palabras, no tiene justificación considerar sus cualidades como si fuesen especialmente delictivas. El hecho de que una persona posea tal predisposición, se convierta o no en delin-

cuante, depende de otros factores. Así por ejemplo, quien tenga palabra fácil, imaginación y un temperamento sanguíneo e-
picúreo, está sin duda mejor dotado para obtener dinero median-
te falsas apariencias; que un monosilábico de temperamento fig-
nático y sereno. Sin embargo, sería erróneo opinar que el pri-
mero está predestinado a ser un estafador. Una persona que
posea un instinto sexual vigoroso, se halla mas expuesta a co-
meter delitos de esa clase que otra con escasas inclinaciones,
pero los primeros son muchos y en su mayoría, nunca piensan
actuar en forma delictiva.

Según Bonger en la etiología del delito, el factor
psicológico es la constante y el medio ambiente, la variable.
Según la terminología científica a la variable se la denomina
causa; luego para Bonger la criminalidad se debe a factores
exógenos.

Como se expuso con anterioridad, nosotros trataremos
de contribuir a lo que hasta ahora se ha hecho por conocer las
características psicológicas de los delincuentes, mediante la
aplicación del test de Szondi a un grupo bien específico de
ellos: 60 sujetos que han cometido el delito de hurto de ani-
males, reclusos en la Penitenciaría de Santiago.

CAPITULO I

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

Se ha realizado el presente trabajo de investigación, por dos razones fundamentales:

1.- El reducido valor diagnóstico que se obtiene de las pruebas proyectivas, aplicadas a los penados recluidos en la Penitenciaría de Santiago.

2.- Lograr un perfil tipo del delincuente chileno que comete hurto de animales.

A pesar de no haberse realizado estudios estadísticos sobre los resultados obtenidos mediante el test de Horschach y el T.A.T, en el Instituto de Criminología, la experiencia ha demostrado que los resultados de estas pruebas, que son algunas de las que constituyen la batería de tests, que se aplican a los penados sometidos a exámenes, no son idóneos para obtener un diagnóstico.

Los penados han demostrado, por lo general, no comprender lo que se les pide durante la aplicación del test de Horschach, y a veces, rechazan las láminas o dan un número muy escaso de respuestas (menos de 16). En cuanto al T.A.T, hay un rechazo de la prueba, o sólo se atienden a describir las láminas.

Lo anteriormente expuesto, podría deberse a las características de los penados recluidos en la penitenciaría, ya que la mayoría de ellos, tienen bajo nivel intelectual (por lo general C.I. inferior a 70), son de origen campesino y de escaso nivel cultural.

Por lo tanto, estas pruebas que están confeccionadas para grupos culturales diferentes, es decir, tienen el carácter de "culturalizadas", no dan en ellos resultados satisfactorios.

Hay que agregar además, la desconfianza con que estos sujetos reaccionan ante las situaciones extrañas, o que no consiguen comprender en forma total.

A pesar de que el test de Szondi es también una prueba proyectiva, según el autor, la necesidad instintiva, representada en cada fotografía, supera o no tiene relación con los genes raciales o étnicos. Cada imagen del test tiene un carácter evocador particular, o sea, cada sujeto realiza sus propias asociaciones en torno a la imagen que se le presenta. Luego, esto hace suponer que el carácter evocador de las fotos, superaría las diferencias intelectuales, culturales o de cualquiera otra naturaleza. En otras palabras, las necesidades reflejadas en cada imagen, neutralizarían las características ya mencionadas de los penados; que no han hecho posible el éxito mediante las pruebas proyectivas empleadas con anterioridad.

Además, la desconfianza que muestran casi todos ellos al realizarse estas investigaciones, seguramente no se presentaría durante la aplicación de esta prueba, ya que las exigencias que se requieren en la aplicación del test son muy simples; lo que motivaría al sujeto en forma favorable a la realización del trabajo.

El origen de la segunda razón que motivó nuestra tarea, se encuentra en la investigación que realizó Susan K. Deri en ladrones.

En este trabajo dicha investigadora aplicó la prueba de Szondi a 50 ladrones húngaros, que provenían de juzgados juveniles.

Ninguno de ellos tenía diagnóstico de Psicosis o de Psicopatía.

Se aplicó la prueba una sola vez a cada uno y los perfiles obtenidos se consideraron como que fueran de un mismo sujeto, realizando en esta forma el perfil que muestra a continuación.

Creemos que Susan Deri se limitó a contar las elecciones positivas y las negativas en cada factor, pues al publicar los resultados obtenidos en su trabajo, no indica el procedimiento estadístico que utilizó en su investigación.



Presentamos a continuación la tabla de porcentajes que indica la orientación de las tendencias de dicho grupo de ladrones, en cada factor.

	h	s	e	hy	k	p	d	m
0	6	16	20	30	16	28	28	36
+	84	44	12	18	2	28	46	14
-	6	28	54	38	64	28	8	36
+								
-	4	12	14	14	18	16	18	14

De los cuatro grupos que tomó S. Deri para efectuar este trabajo de investigación, fué el grupo de los ladrones el que mostró mayor homogeneidad en la distribución de las reacciones, o sea, en este grupo las reacciones fueron menos

acentuadas, en relación con los demás.

La infantil e insublimada h más, es la h más frecuente. Lo que indica que en este grupo de ladrones, habría un deseo de ser amado en forma infantil. Esta necesidad de amor tierno, sería aceptada por el sujeto. La m menos y n cero tienen la misma frecuencia. Esto significaría inmadurez de la sexualidad y frialdad frente a contactos sociales, debido a que anteriormente han experimentado frustraciones en este sentido.

El factor s es predominantemente positivo, pero a menos, aparece con mayor frecuencia que en los otros grupos a quienes se aplicó la prueba, (13 homicidas, 25 estafadores y 19 prostitutas). El control emocional es pobre, pero dinámicamente ellos poseen menos agresividad que los homicidas, como lo indica su Vector paroxysmal (e menos: 54% y hy cero:30%).

La frecuencia de hy menos (38%), en este grupo de 50 ladrones, señala alguna habilidad para controlar las emociones y guiar los sentimientos.

Además, la variabilidad del factor p, muestra un mayor grado de desarrollo del Ego que en los otros grupos. Demuestran poseer cierta capacidad para la sublimación y para la introyección.

La tendencia a d más y a n cero, parece ser crucial, en conjunción con h más y s más. Hay impulsos agresivos hacia objetos del ambiente (s más con d más). Pero la variabilidad

de las otras reacciones, especialmente las del factor p, muestran que hay un impulso menos rígido que en el caso de los homicidas. Este grupo de ladrones demuestra mayor flexibilidad y habilidad para percatarse de los hechos, que el grupo de los homicidas. No se trata en este caso de ladrones violentos, sino que son de los que utilizan métodos mas sutiles para obtener lo que desean.

Los resultados que Deri obtuvo en su trabajo de investigación y el perfil tipo que construyera, nos sugirió la idea de realizar un trabajo homólogo con penados chilenos que hubieran cometido el delito de abigeato, o sea, hurto de animales.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA Y PROCEDIMIENTO.

Entre las distintas clases de hurtos que cometen los delincuentes, hemos decidido tomar el hurto de animales, por ser el mas específico de todos.

Para realizar nuestro trabajo, se utilizó como material de estudio 60 penados que habían cometido el delito de a bijeato; reclusos en la Penitenciaría de Santiago. Se procedió a efectuar el presente trabajo de investigación, sin discriminar previamente acerca de las formas o características en la comisión del delito; o de la reincidencia legal o criminológica.

Primeramente, procedimos a seleccionar a los penados que cumplieran condena por hurto de animales; lo que se efectuó revisando el índice de penados existente en la Secretaría de la Penitenciaría. Después de obtenida la lista, se revisó el índice del Instituto de Criminología para seleccionar los que tenían ficha en dicho Instituto.

Enseguida, después de reunir 10 reclusos, se les pidió su cooperación voluntaria para esta investigación, explicándoles que ello no les perjudicaría en absoluto, y, que por el contrario, en un caso dado podría ser un antecedente favorable para el penado que cooperase, pero por ningún motivo,

esta cooperación significaría un compromiso.

Luego, se les explicó someramente las características de la prueba a que serían sometidos.

En esta forma se seleccionaron 40 penados, o sea, los que tenía ficha en el Instituto de Criminología. Los 20 restantes, fueron los reclusos que reglamentariamente debían ser sometidos a exámen por el personal técnico del Instituto de Criminología; por haber presentado solicitud de indulto. Con este segundo procedimiento, se evitaban los inconvenientes que implicaba el primer método utilizado.

A estos últimos, se les permitió creer que se trataba de un exámen más de los exigidos.

Por la posible influencia que pudiera tener en los resultados de la prueba, respecto a los penados que habían presentado solicitud de indulto, es preciso indicar que esta solicitud tiene que cumplir con dos requisitos previos a su presentación. Estos requisitos son:

a) Cumplimiento de las tres cuartas partes de la condena para los reincidentes, y la mitad de ella, para los que han delinquido por primera vez.

b) Buena conducta en el Penal.

Se aplicó la prueba en el Gabinete de Psicología, perteneciente al Instituto del mismo nombre, siguiendo las instrucciones del autor. Se comprobó que no todos los sujetos comprendían el significado de los términos, así, al pedirles que

escogieran la fotografía de la persona que les fuera más "simpática", entendían que se trataba de la más "bonita", y, al decirles que escogieran la de la persona más "antipática", creían que habíamos de la más "fea". Tuvimos entonces, que explicarles el significado de los términos "simpática" y "antipática", modificando en parte, la consigna que se usa para aplicar la prueba.

Solamente un sujeto de los 60 a quienes se aplicó la prueba, demostró cierta desconfianza, creyendo que se trataba de medir su peligrosidad mediante las elecciones de las fotografías que encontrara más antipáticas, y se defendió diciendo que a él le resultaban todas simpáticas. Seguimos entonces la técnica del autor, pidiéndoselo que escogiera las fotografías que encontrara menos simpáticas.

Por medio de informaciones obtenidas de la ficha Criminológica del Instituto (cuando la tenía) y de una breve encuesta hecha al penado, al comenzar la prueba, se obtuvieron algunas de las características más importantes de nuestro material de estudio. Estas son:

1o.) Forma de acceso al exámen.-

- a) Voluntarios: 40
- b) Por indulto: 20

2o.) Edad.-

M: 35 años y 10 ms. Rango: 21 a 57 años.

30.) Grado de temperancia al cometer el delito.-

- a) Ebriedad: 34
- b) Sobrios : 26

40.) Escolaridad.-

- a) Analfabetos : 12
- b) 1a. Preparatoria: 8
- c) 2a. Preparatoria : 10
- d) 3a. Preparatoria : 15
- e) 4a. Preparatoria : 7
- f) 5a. Preparatoria : 2
- g) 6a. Preparatoria : 5
- h) 1o. Humanidades : 1

No obstante, cabe destacar que a 30 de ellos, o sea, incluso los que han cursado 1a. y 2a. Preparatoria, se les puede considerar como analfabetos, ya que sólo eran capaces de delinquir.

50.) Profesión u Oficio.-

- a) Cafeses-Agricultores: 44
- b) Carpinteros: 3
- c) Comerciantes Ambulantes: 3
- d) Zapateros: 3
- e) Mineros : 2
- f) Talabarteros: 2
- g) Pintores (brocha gorda): 1
- h) Cargadores : 1

1) Cesteros: 1

6o.) Nivel Socio-Económico.-

Todos eran de condición social baja y situación económica inferior.

7o.) Reclusión ininterrumpida.-

M : 4 años 3 meses

Rango: 11 años a 1 año 3 meses

8o.) Reincidencia.-

a) Reincidencia legal: 29

b) Reincidencia Criminológica: 14

c) No reincidentes: 17

CAPITULO III

ELABORACION ESTADISTICA.

Se ha realizado la elaboración estadística de este trabajo de investigación, con los objetivos ya indicados.

El método que utilizamos consistió en trabajar con la Tabla de Tensión de la Tendancia, que creemos que fué el que empleó Susan Deri para obtener su perfil tipo. A través de las 60 pruebas se efectuó en cada factor el recuento de las veces que nuestro material de estudio obtuvo resultados positivos (+), negativos (-), ambivalentes (±) o reacción de descarga (0). Esto se realizó con el fin de obtener porcentajes y ver cual de estos resultados, predominaba en cada factor. A continuación van indicados los porcentajes obtenidos:

Cuadro No. 1

	h	s	o	hy	p	k	d	n
0	15%	37%	29%	17%	21%	21%	22%	24%
+	71%	25%	18%	28%	7%	23%	56%	13%
-	9%	30%	40%	32%	66%	36%	11%	50%
±	5%	8%	13%	23%	6%	20%	11%	13%

Con el fin de hacer científicamente válidos los re-

sultados anteriormente expuestos, se procedió a efectuar un Cálculo de Homogenización en base al Análisis de la Varianza; utilizando los puntajes obtenidos en los perfiles. A continuación se exponen los resultados del Análisis de la Varianza efectuados en una muestra extraída al azar, de 15 de los 60 protocolos de penados que han cometido el delito de hurto de animales; que formaron nuestro material de estudio.

Cuadro No. 2

a) f experimental de los 8 factores:

h	s	e	hy	p	k	d	x
+ 15,15	5,15	2,19	9,92	1,41	6,7	5,73	9,07
- 15,34	19,8	3,6	3,3	8,87	3,87	10,02	8,16

Para saber si la muestra al azar tenía valor como tal, procedimos a realizar el cálculo del f experimental para el factor h más, en los 60 casos de la investigación, con el siguiente resultado:

$$h \text{ más; } f \text{ exp.} = 21,52$$

b) El f teórico según la tabla de Snedecor, es:

$$\text{A la probabilidad del } 5\% = 1,88$$

$$\text{A la probabilidad del } 1\% = 2,41$$

Tomando en cuenta otro aspecto de la prueba, y con el fin de comparar resultados, se observó la frecuencia de apari-

ción de los factores sintomáticos y radicales en las fórmulas Instintivas; con el resultado que se indica:

Cuadro No. 3

	h	s	o	hy	k	p	d	m
Fact.Rad.	41	11	7	9	13	25	21	18
Fact.Sint.	8	22	16	21	16	11	13	14

En el resultado total de la Proporción Dur-Moll, se obtuvieron los siguientes índices:

Cuadro No. 4

Masculino : 28%
Femenino : 5%
Bisexual : 67%

C A P I T U L O I V

ESTUDIO DE LOS RESULTADOS

Cuadro No. 1. Cálculo estadístico en base a porcentajes.

Factor h.- Se advierte un marcado predominio del factor h es no positivo, lo que indica que en nuestro grupo de sujetos existe una necesidad de ternura; de ser amado en forma infantil. Se trata de penados con inmadurez emocional y caracterológica.

El resultado obtenido, está totalmente de acuerdo con los de la investigación efectuada por Susan Deri, (h más:84%).

Factor g.- Hay una leve acentuación de las reacciones de descarga y negativa, (37% y 30%) respectivamente. La orientación positiva, existe en un porcentaje algo menor (25%). Estos resultados nos permiten concluir que existe una tendencia a la descarga de la agresión, a la vez que hay también sujetos que tienden a rechazarla mediante la sublimación, o sea, se inclinan a las reacciones autoplásticas de adaptación. En escala algo menor, se encuentran los sujetos que manifiestan una tendencia a la agresión sin inhibiciones. Son personas con alto grado de actividad física, de conducta concreta.

Deri, obtuvo los mayores porcentajes en las reacciones positivas (44%) y luego, en las negativas (26%). Por lo tanto,

nuestros resultados concuerdan en parte, con los obtenidos por ella.

Factor e.- Existe predominio de la orientación negativa (40%). Lo que indica que poseen una tensión emocional marcada, sin mecanismos positivos de control, se trata de individuos impulsivos, de Super-Yo laxo, que no dan mayor importancia a los problemas éticos. En nuestro grupo se presenta también la orientación de descarga (29%), esto indicaría que la agresión puede ser descargada rápidamente. La orientación positiva, aparece en grado menor a las citadas con anterioridad, (18%). Lo que significaría que en nuestros sujetos, hay algunos que tienden a controlar la descarga de los sentimientos agresivos. Y, por último, hay unos pocos que enfrentan la agresión en forma ambivalente, lo que se traduce en conflicto emocional (e^+ :13%).

Nuestros resultados concuerdan en gran parte con los de S. Bari (e - 54%).

Factor Ay.- No se encontró predominio decisivo en ninguna de las orientaciones. Aunque se observa una acentuación leve de la reacción negativa (32%). Esto indicaría que la tendencia a la represión de las emociones, es muy poco mayor al rasgo contrario, que consiste en la necesidad de exhibir las emociones en forma perceptible, o sea, el umbral de translación de la tensión emocional en conducta motora es bajo. Tienden al exhibicionismo, al narcisismo (hy más:26%). En un menor porcenta-

je se observa que la expresión de las emociones es ambivalente, el sujeto experimenta un conflicto, que se debe a la imposibilidad de ocultar o descubrir sus sentimientos (hy^{\dagger} : 23%). Además observamos dentro de este grupo, sujetos que poseen rapidez de reacciones emocionales frente a las experiencias externas (hy 0:17%).

Esta equiparidad en los porcentajes obtenidos dentro del factor hy , nos imposibilita interpretar globalmente, en forma válida este factor.

En el trabajo de investigación realizado por Deri, no existe tampoco predominio marcado en ninguna de las orientaciones, pero los porcentajes mas elevados lo tienen las reacciones negativa y de descarga, (38% y 30%) respectivamente. Por lo tanto, nuestros resultados concuerdan en forma parcial con los de dicha investigadora.

Factor k.- No hubo predominio marcado de ninguna de las reacciones, observándose una leve acentuación del factor k como negativo (36%), esto señalaría poca capacidad para la introyección, el yo en estos sujetos se ve obligado a hacer uso de la represión, para mantener su integridad libre de tensiones emocionales. En un plano no muy distante encontramos la orientación positiva, (k más:23%). Lo que significaría que hay sujetos dentro de este grupo, que poseen cierta capacidad para la introyección o identificación, como medio de eliminar la

tensión emocional, luchan por la autosuficiencia, por no ser emotivos, mediante la intelectualización de sus emociones. En un plano casi igual al anterior (k 0:21%) hay sujetos con narcisismo primario, autísticos y egocéntricos; muy escasamente preparados para soportar frustraciones. Y por último, en un porcentaje que sigue inmediatamente al anterior (20% k2), existen individuos que utilizan tanto la introyección o identificación, como la represión, para eliminar la tensión del yo. Lo que es experimentado subjetivamente, como tensión y conflicto frente a la necesidad de independencia.

Nuestros resultados no concuerdan ampliamente con los de Deri, ya que ella obtuvo predominio marcado en la orientación negativa, (64%).

Factor p.- Existe una marcada acentuación de la reacción negativa (66%), lo que indicaría que estos sujetos no son capaces de conceptualizar las necesidades, proyectan su personalidad en el mundo exterior, e sea, lo estructuran de acuerdo al pattern de ellas, sin ser conscientes de lo que hacen.

Susan Derip obtuvo los mismos porcentajes en las orientaciones positiva, negativa y abierta (26%). Luego, en el grupo de ladrones, en el cual ella aplicó el test, hubo sujetos que se identifican con la necesidad de contacto emocional con el medio, tienen habilidad para conceptualizar las necesidades. Otros en cambio, estructuran el medio de acuerdo con sus nece-

sidades y no son capaces de conceptualizarlas. Así como también, hay sujetos que han eliminado la tensión de la necesidad de fusión con el medio, mediante la represión o la introyección. En un porcentaje menor ($p \pm : 16\%$), se encuentran en este trabajo de Deri, los sujetos en quienes la necesidad de fusionarse con el medio, representa un conflicto mas bien consciente, lo que es experimentado subjetivamente como infelicidad o abandono.

Factor d.- Encontramos marcada acentuación de la orientación positiva (56%), lo que significa que hay un interés extrovertido, o sea, estos sujetos se interesan por la realidad externa y tienden a controlar los objetos. En este caso, aparece o menos como predominante dentro del factor e, y a menos, en el factor n. Lo que señalaría que estos individuos pueden presentar una conducta antisocial. No obstante, estamos imposibilitados de dar una interpretación categórica en este sentido, por cuanto, la presencia de d cero (22%), d menos (11%) y d más-menos (11%); sería una contraindicación de dicha conducta antisocial.

B. Deri, obtuvo también un predominio de la reacción positiva en su trabajo de investigación, pero con un porcentaje algo menor al nuestro, (46%). Por lo tanto, hay concordancia entre ambos resultados.

Factor g.- Se observa un predominio franco de la orientación

negativa (50%). Este estaría demostrado, que la mayor parte de los sujetos de este grupo, han experimentado frustraciones en sus relaciones interpersonales, por lo que reaccionan rechazando y demostrando frialdad, ante nuevos contactos sociales. Se trata de sujetos solitarios, deprimidos, a pesar de experimentar gran necesidad de dependencia y gratificación frente a los demás. Todo lo cual, junto al alto porcentaje de h más (71%) y d más (36%), indica condiciones muy desfavorables desde el punto de vista social.

Nuestros resultados sólo concuerdan en parte con los de Deri, pudiendo ser mas categóricas nuestras conclusiones, por cuanto dicha investigadora obtuvo un menor porcentaje, que fué el mismo, tanto en la orientación negativa, como en la descarga, (36%). Lo que significaría que en el grupo de sujetos, con el cual trabajó S. Deri, existe igual porcentaje de individuos que han experimentado frustraciones interpersonales, que de sujetos con inmadurez sexual y rasgos infantiles en su personalidad.

Cuadro comparativo de los porcentajes obtenidos por S.

Deri y los nuestros.-

	h	s	o	hy	p	k	d	m
o S. Deri	6%	16%	20%	30%	38%	16%	28%	36%
Tesis	15%	37%	29%	17%	21%	21%	22%	24%
+ S. Deri	84%	44%	12%	18%	28%	2%	46%	14%
Tesis	71%	25%	18%	28%	7%	23%	56%	13%
- S. Deri	6%	28%	54%	38%	28%	64%	8%	36%
Tesis	9%	30%	40%	32%	66%	36%	11%	50%
+ S. Deri	4%	12%	14%	14%	16%	18%	18%	14%
- Tesis	5%	8%	13%	23%	6%	20%	11%	13%

Cuadro No. 2 Cálculo de homogenización.

Además del procedimiento estadístico en base a porcentajes, utilizado por S. Deri, hemos aplicado un cálculo de homogenización basándonos en los perfiles, por no parecernos legítimo el procedimiento utilizado por Deri. El hecho de que un determinado factor se presente en un cierto porcentaje, no indica que dicho factor esté distribuido sistemáticamente; en todos los sujetos a quienes se aplicó la prueba.

Los resultados obtenidos en el cálculo de homogenización, se encuentran en el cuadro No. 2.

Observando los f experimentales que obtuvimos para los diversos factores que mide la prueba, distinguimos que sólo dos, de los ocho, resultaron inferiores al f teórico, en la orientación positiva (e más y p más). El primero fué 2,19, o sea, inferior a la probabilidad del 1% que es 2,41 y el segundo, 1,41 es decir, inferior a la probabilidad del 5% que es 1,88. El significado que tendría e más con un f experimental inferior al f teórico, sería que se trata de sujetos que tienen tendencia a controlar los sentimientos agresivos. En el método estadístico de los porcentajes, aparece esta predisposición a controlar la agresividad, sólo en un 18%. P más, con un f experimental inferior al f teórico, indicaría que el individuo se identifica con la necesidad de contacto emocional con el medio, además, señalaría habilidad para conceptualizar nece-

sidades. Sin embargo, mediante el método estadístico de los porcentajes, casi no figuran estas características, pues sólo se encontraron en un 7%.

Los f experimentales obtenidos para los 6 factores restantes, tanto en la orientación positiva como en la negativa, resultaron superiores al f teórico.

Luego, podemos sacar por conclusión, que nuestro grupo de penados que han cometido el delito de abigeato, sólo es sistemáticamente homogéneo, en lo que se refiere a los factores e más y p más. Por lo tanto, no sería válida la construcción de un perfil tipo, a pesar de los resultados que obtuvimos mediante el método estadístico de los porcentajes.

Cuadro No. 3. Las Fórmulas Instintivas.-

Este cuadro nos muestra al factor s como el sintomático dominante (22) y al factor h , como radical (41). Luego, tenemos la siguiente fórmula instintiva abreviada:

$$\frac{s}{h}$$

Esta fórmula significa que los sujetos a quienes se pasó la prueba, poseen gran necesidad de afecto y ternura, lo que se traduce en general en comportamientos agresivos.

Cuadro No. 4. Dur-Moll total.

Según los porcentajes que indica este cuadro, podemos decir que en este grupo de sujetos la orientación de la psicosexualidad, es en su mayor parte, de carácter bisexual.

C A P I T U L O V

DISCUSION Y CRITICA.

Hemos terminado en el capítulo anterior la exposición de los objetivos y la elaboración de los resultados de nuestra investigación con la prueba de Szondi, en sujetos que han cometido el delito de abigeato.

Nos dedicaremos ahora, a señalar las observaciones que este trabajo nos sugiera.

Varemos en primer lugar, las deficiencias que pudimos apreciar en la constitución de la muestra empleada. La mas notoria es que no se puede calificar como "una muestra al azar", pues no nos habría sido posible obtenerla, ya que se hubieran presentado dificultades al tratar de presionar la voluntad de los penados, pues ellos han debido sacrificar en parte, sus labores lucrativas, para cooperar a nuestra investigación. El no tratarse de una muestra al azar, hace disminuir hasta cierto punto; el alcance de las posibles conclusiones a los penados que hayan cometido el delito de abigeato en general.

Otra deficiencia podría ser el no haber empleado un grupo de control, con el fin de haber comparado los resultados obtenidos con los de nuestro grupo. No obstante, esto no hubiera podido efectuarse, ya que la prueba requiere 10 aplicaciones a cada sujeto, lo que habría suscitado inconvenientes inq

vitables.

Sin embargo, este grupo de control no es tan importante, si se toma en cuenta que en la investigación realizada, nuestro grupo de sujetos presenta rasgos afines en la orientación positiva de sólo 2 factores, de los 8, de que consta la prueba de Szondi.

Considerando las características de nuestro material de estudio, observamos que la extensión de los resultados no puede ser muy amplia, pues ella habría debido limitarse a delinquentes que han cometido el delito de abigeato, encuadrados dentro de estas características, esto es, sujetos analfabetos, de origen campesino y condición socio-económica inferior, condenados por hurto de animales y sometidos a un régimen penitenciario.

Refiriéndonos al estudio comparativo entre nuestro trabajo y el de Deri, debemos decir que la prueba de Szondi se encuentra en una etapa de experimentación, y no existe aún, otro trabajo realizado con esta prueba en "ladrones". Esta fue la razón por la cual tomamos el trabajo de Deri, a pesar de que las características de las respectivas muestras de estudio son diferentes, ya que ella pasó la prueba a un grupo de "ladrones" y, nosotros elegimos un grupo bien específico de ellos: sujetos que han hurtado animales.

No obstante, a pesar de estas deficiencias, pensamos

que hemos alcanzado los objetivos que nos propusimos, al comenzar este trabajo de investigación.

El primero fué cumplido positivamente, ya que, podemos aseverar que el test de Szondi es una prueba proyectiva que se puede aplicar en el Instituto de Criminología, pues, los reclusos de la Penitenciaría de Santiago no la rechazan. Además, al aplicarla pudimos observar que los penados reaccionan en forma favorable a los estímulos que presenta la prueba; motivándolos a cooperar en ella.

El segundo objetivo, también se ha realizado; pero en forma negativa. No pareciéndonos legítimo la obtención de un perfil tipo basándonos solamente en el estudio de los porcentajes, utilizamos la técnica estadística del análisis de la varianza, con cuyos resultados no nos fué posible realizar la configuración de un perfil tipo; confirmándose con esto nuestra presunción.

Por último, y con la finalidad de contribuir a futuros trabajos de investigación que se realicen con este test, hemos efectuado algunos estudios estadísticos con relación a una posible fórmula intuitiva y a las preparaciones Dur-Moll que obtuvimos en nuestra investigación.

CONCLUSIONES.

Primera Hipótesis.- Según sus características, la prueba de Szondi es aplicable a los sujetos que constituyen

el material humano, que utiliza el Instituto de Criminología.

Método.- Mediante la observación, se ha comprobado que los estímulos de la prueba son adecuados a los rasgos culturales y demás rasgos característicos de la población de la Penitenciaría de Santiago.

Conclusión.- Se corrobora la hipótesis.

Segunda hipótesis.- En 15 pruebas de Szondi aplicadas a delincuentes que han cometido el delito de abigeato, tomadas al azar entre un total de 60, no existen diferencias sistemáticas en los distintos factores que mide el test. Si se verificara esta hipótesis, se podría afirmar que en la prueba de Szondi, aplicada a sujetos que han cometido hurto de animales, se pueden encontrar características comunes (sistemáticas).

Método.- Cálculo de homogenización.- Por medio de este cálculo pudimos observar que, con excepción de 2 factores, en un total de 8, que tiene la prueba, existían diferencias sistemáticas entre los sujetos de nuestro grupo.

Conclusiones.- lo.) Del cálculo de homogenización se deduce: a) que en 6, de los 8 factores, de que consta el test de Szondi, los sujetos son sistemáticamente diferentes, o sea, los delincuentes que han cometido hurto de animales, que forman nuestro grupo, no dan perfiles iguales en el test de Szondi. b) De la conclusión anterior, se deduce que no es legítimo construir un perfil tipo para sujetos que han cometido el

delito de abigeato, basándonos en los perfiles parciales.

Crítica.- Los resultados del análisis de la varian-za, podrían hacernos creer que el test de Ssondi no discrimi-na entre los diversos cuadros o síndromes, lo cual no sería válido, ya que nuestra experiencia se reduce solamente a un grupo específico: los delincuentes que han cometido hurto de animales a quienes se aplicó la prueba.

Para determinar con nuestras conclusiones, nos permiti-mos destacar por última vez, que otros autores han utiliza-do el sistema de los porcentajes como método estadístico; rea-lizando sus cálculos en base a la Tabla de Tensión de la Ten-dencia. Según este procedimiento, han establecido el predomi-nio de un factor sobre otro, realizando en esta forma, un per-fil tipo. Nosotros hemos efectuado el mismo trabajo, obtenien-do análogos resultados a los de ellos, pero no hemos confec-cionado un perfil tipo, por no parecernos legítimo basarnos sólo en este método para su elaboración.

Conclusión.- Los resultados obtenidos de esta manera, nos permitirían señalar conclusiones homólogas, a las consig-nadas en el capítulo relacionado al estudio de los resultados.

Crítica.- El hecho de que un factor determinado, al-cance un porcentaje, no indica, necesariamente, que este fac-tor se encuentre sistemáticamente en todos los sujetos (ver conclusiones anteriores). El cálculo de homogenización, así

lo demuestra. Por lo tanto, los porcentajes obtenidos en los distintos factores, no nos permiten discriminar entre los sujetos de nuestro grupo, que han cometido el delito de abigeato, y los de cualquier otro grupo.

CASUÍSTICA.

De los 60 protocolos de penados, que han cometido el delito de hurto de animales, que formaron nuestro material de estudio, se procedió a seleccionar al azar, una muestra de tres de ellos, cuyos resultados se analizan a continuación. La interpretación de la Clase Instintiva se ha efectuado de acuerdo a las tablas del autor del test.

1) Interpretación del test de Szondi.- Caso:-S.M.D.-

El protocolo se obtuvo entre el 11 de Marzo y el 27 de Marzo de 1958, en base a 10 aplicaciones.

Vector sexual.- Existe una identificación femenina como elemento dinámico de la estructura psíquica. La necesidad de cariño, de ternura, es sentida en forma relativamente fuerte y aparece frustrada. Hay fijación en un nivel infantil de la sexualidad. Posee baja energía sexual.

Vector paroxísmico.- Aparece cambiante y desorganizado. La agresividad es fácilmente descargada, no llegando a constituirse en una personalidad paroxismal.

Hay cierta dificultad para controlar los sentimientos tiernos, existiendo tendencia al ensoñamiento y a la vida de

fantasía. Se advierten además, tendencias exhibicionistas que son frustradas, por lo que experimenta conflicto y tensión.

El super-yo es débil (e y hy cambiante).

Vector de contacto.- No hay persistencia en la ligazón al objeto primario, o a sus substitutos, siendo el modo de reacción frente a él, contradictorio ya que, en ocasiones, demuestra interés extrovertido, realista, en sus relaciones con el medio, y en otras oportunidades, revela gran tendencia a desligarse de la realidad, experimentando un sentimiento depresivo frente a las relaciones interpersonales y agresividad hacia el medio externo.

Se evidencia un claro desajuste en la integración de los componentes masculino, femenino, oral y anal de la sexualidad; lo que se traduce en inmadurez sexual. Las primitivas tendencias orales aparecen frustradas, hay gran necesidad de dependencia y pesimismo ante la posibilidad de obtener gratificación afectiva.

Vector del yo.- El narcisismo secundario, está implicado en la actitud consciente del sujeto, de aceptación de la necesidad de conservar la integridad autosuficiente del yo. Emplea la proyección inconsciente, (menos p) y la introyección, (más c) en forma simultánea, para no someterse a las limitaciones de la realidad. El yo se identifica con la necesidad

inconsciente proyectada. Estructura el mundo de acuerdo a sus necesidades inconscientes y luego, introyecta el resultado. Tiende a retornar la libido hacia el yo, en vez de revestir a los objetos externos. Se trata de un sujeto narcisista, egocéntrico, inconformista, con un yo débil, mal organizado e inestable.

Podría pensarse en la existencia de tendencias antisociales, (p menos, m menos, h cero y s cero).

Síntesis y conclusiones.- La estructura general del test, nos indica que nos encontramos frente a una persona inmadura, con un yo débil, mal estructurado, que tiene dificultades en el manejo de las fuerzas instintivas, especialmente las agresivas, anales y orales; experimentando frecuentes conflictos y presentando una cierta desorganización en el modo de dirigir los instintos.

El yo emplea como mecanismo de defensa la proyección inconsciente y la introyección, en forma simultánea. El ideal del yo, se encuentra estructurado en base a una identificación femenina.

La afectividad es lábil y egocéntrica, observándose tendencia a la depresión, fuertes deseos de dependencia, unidos a sentimientos agresivos. Hay tendencias exhibicionistas que aparecen frustradas.

El super-yo aparece como débil, mal organizado, sin

ser capaz de controlar la agresividad del sujeto. Tampoco maneja en forma adecuada los sentimientos mas tiernos.

En lo que se refiere a la sexualidad, ésta señala una gran inmadurez, ya que, se encuentra fijada en un nivel infantil. Existe una básica identificación femenina, unida a deseos de dependencia y amor tierno, que aparecen mas o menos frustrados. La orientación general de la sexualidad es masculina, siendo el vector sexual femenino, lo que, indicaría un deseo de asumir el rol femenino en las relaciones sexuales, que se encuentra encubierto por un pattern de conducta narcisístico, pseudo-masculino. Esta actitud aparentemente masculina del sujeto sería una forma reactiva de la conducta.

En lo que respecta a sus relaciones con el medio, estas son variables: deseo de dependencia y tendencias agresivas. En ocasiones, su actitud vital es optimista y extravertida, y, en otras, las relaciones con el medio son experimentadas como frustradoras, lo que lo lleva al aislacionismo y a cierto refugio en la fantasía, pudiendo a veces, presentar descargas agresivas, las cuales podrían ser de carácter antisocial.

Dentro de la Fórmula Instintiva, se revela como factor sintomático, la tendencia a la descarga continua en el área de la actividad o agresión (so) y como dinámico, las tendencias narcisísticas y egocéntricas (s +). La frustración de los factores radicales o dinámicos, da origen a los síntomas

expresados por los factores sintomáticos.

Dentro de las Clases Instintivas, pertenece a la monovalente Ph₁, en que figuran como elementos básicos, fuertes deseos exhibicionistas y tendencias paranoicas latentes. Se advierte gran tendencia a identificarse con la madre y a depender como niño. Su sexualidad se encuentra fijada en niveles incestuosos y existen tendencias homosexuales y sádicas latentes.

La patología hacia la que mas se halla predispuesto es: homosexualidad pasiva y paranoia.

2) Caso: J.L.G.

Test de Szondi.- El protocolo se obtuvo entre el 6 y el 19 de Junio de 1958, con un total de 10 aplicaciones.

Vector sexual.- Existe una marcada identificación femenina como elemento dinámico de la estructura psíquica. Se advierten síntomas de real inmadurez, ya que la necesidad de amor pasivo es muy fuerte, apareciendo mas o menos frustrada. Hay sentimientos de insuficiencia, carácter masoquista, necesidad de dependencia.

Puede haber dificultades en la adaptación heterosexual, o incluso, puede tratarse de homosexualidad latente pasiva.

Vector paroxísmico.- Experimenta una potente tensión emocional, en la cual, los mecanismos de control no son muy eficientes. Las emociones violentas se acumulan con una poten-

cia fácil para su brusca descarga (menos e) la que está bloqueada o, al menos, retardada en algunas ocasiones, y, en otras, encuentra fácil salida al exterior, (paso de menos e a cero e). Lo anteriormente señalado, indica además, agresividad del carácter. Debido a la imposibilidad de ocultar o descubrir sus sentimientos, experimenta conflicto y tensión.

Los problemas éticos no son de primera importancia, el super-yo es laxo.

Vector de contacto.- No hay adhesión intensa a ningún objeto específico de la libido. Hay tendencia a la actividad física y a la agresión, revela una actitud materialista, realística frente al mundo, la que se asocia con cierto pesimismo frente a él; existe además, un estado de ánimo depresivo.

Las características anales de la sexualidad, están bastante marcadas, y hay frustración de las primitivas tendencias orales.

Vector del yo.- El yo se encuentra en el estado más primitivo y refleja el menor grado de estructuración (cero e) y una completa proyección inconsciente de las necesidades en el medio (menos p), las que son vividas mediante dicho proceso, antes de que el sujeto se de cuenta de su existencia. Parece corresponder al yo indiferenciado y completamente fluido del neonato, refleja, por lo tanto, el primer estado de la infancia.

Es un sujeto autista y egocéntrico, actúa en base a sentimientos intuitivos y se interesa poco por el razonamiento. Se encuentra pobremente preparado para soportar frustraciones, experimenta los impulsos emocionales con toda su intensidad.

Síntesis y conclusiones.- La estructura general de la prueba, nos indica que se trata de un sujeto con síntomas de real insadurex, su yo se encuentra en el estado mas primitivo, revelando el menor grado de estructuración (narcisismo primario). Proyecta inconscientemente, en forma completa sus necesidades en el medio ambiente, por lo que, no se ve obligado a utilizar mecanismos adaptativos. No experimenta la necesidad de neutralizar las necesidades, las deja actuar libremente. Presenta dificultades para entenderse con las fuerzas instintivas, especialmente las agresivas, anales y orales.

El ideal del yo, está formado en base a una identificación femenina.

La afectividad se caracteriza por ser impulsiva, inestable y egocéntrica. Hay tendencia a la depresión, sentimientos de insuficiencia, de inseguridad, que lo impulsan a la agresividad hacia el medio externo.

El super-yo es muy débil, con un mínimo grado de estructuración, incapaz de manejar la agresividad del sujeto.

La sexualidad se identifica plenamente con el componen-

te femenino (h más s menos), advirtiéndose síntomas de real inmadurez. Hay marcadas características anales y orales, estas últimas, aparecen frustradas. La orientación general de la sexualidad es ambivalente (Fórmula Dur-Moll).

Podría tratarse de un sujeto, que presenta homosexualidad latente pasiva.

En lo referente a su actitud frente al medio, ésta es materialista, realística, unida a cierto pesimismo y estado de ánimo depresivo, así como también, tendencia a las descargas agresivas. No hay ligazón persistente a ningún objeto específico de la libido.

Según la Fórmula Instintiva, el factor sintomático revela las tendencias autísticas narcisísticas y egocéntricas, (e_0) y los factores dinámicos, señalan las tendencias femenina, anal y oral de la sexualidad, que aparecen frustradas (h^+, d^+, gm^-).

Dentro de las Clases Instintivas, pertenece a la monovalente Ep^- , en que figuran como elementos básicos, tendencias paranoicas que son mantenidas en estado de latencia, por mecanismos de tipo obsesivo. El sujeto, trata de escapar a dichas tendencias, mediante mecanismos represivos, y a veces, recurriendo a mecanismos de defensa histórica. Podría presentar además, tendencias antisociales.

3) Caso. G.H.C.-

Test de Szondi.- El protocolo se obtuvo entre el 7 y el 27 de Mayo de 1958, en base a 10 aplicaciones.

Vector sexual.- Se advierte una identificación sexual ambivalente, la que es experimentada como conflicto por el sujeto. Existe bastante necesidad de ternura, desea ser amado en forma infantil, indicando con ello, gran inmadurez en su personalidad.

Hay fuerte tendencia a la manifestación desinhibida de la agresividad y al sadismo.

Hay signos que muestran la existencia de procesos patológicos en el área de la sexualidad.

Vector paroxísmico.- Las emociones pueden ser descargadas súbitamente. Experimenta conflicto y tensión debido a la imposibilidad de ocultar o descubrir sus sentimientos. Hay cierta tendencia al ensoñamiento, además, tendencias exhibicionistas y narcisistas que aparecen frustradas.

El super-yo es laxo, los problemas éticos no tienen gran importancia para él.

Vector de contacto.- Las relaciones objetuales son inestables. Se observa un sentimiento general de indecisión. Su actitud frente al medio es ambivalente: a veces, tiende a la conducta concreta, a luchar por la realidad, y en otras ocasiones demuestra tendencia al ensoñar, a la vida de fantasía, junto

a necesidad de dependencia y actitud pesimista y desesperanzada; en relación con la posibilidad de obtener gratificación afectiva. Demostrando además, gran tendencias a la agresividad.

Posee características anales contradictorias: autoestimación exagerada asociada a sentimientos de culpa, idealismo junto a materialismo, generosidad con el dinero para algunas cosas y no así, para otras.

Los rasgos orales del carácter forman parte de la conducta manifiesta, en vez de ser una fuente dinámica de energía en los estratos inconscientes de la personalidad. El componente oral de la sexualidad no se ha subordinado a la supremacía de la región genital, lo que significa, inmadurez sexual. Hay en su personalidad rasgos infantiles, que se reflejan en las relaciones objetuales del sujeto. Los rasgos sádico-orales del carácter, son pronunciados.

Se advierten claros procesos patológicos en el vector de contacto.

Vector del yo.- Revela un yo débil, mal organizado, inestable, que presenta dificultad para enfrentar las fuerzas del ello, especialmente las agresivas, orales y anales, (c variable, s más y d variable). Refleja el intento de mantener la integridad del yo mediante la represión, este hecho que impide la descarga o sublimación de las tendencias, aumenta la tensión de ellas, las cuales tratarán de ser drenadas en la primera o-

oportunidad. Son individuos aparentemente conformistas, pero de repente dan una gran sorpresa a la comunidad; descargando sus tendencias reprimidas en forma violenta.

Denota poseer rasgos compulsivos. Es lento y poco imaginativo, con escaso interés intelectual. Le agrada criticar su trabajo y el de los demás.

Síntesis y conclusiones.- La configuración general del test, nos muestra que se trata de un sujeto que revela inmadurez en su personalidad, con un yo inestable y mal organizado; que denota dificultad para enfrentar las fuerzas del ello. Utiliza como mecanismo de defensa la represión, aparentemente es una persona conformista, pero, las tendencias reprimidas, afloran a la superficie en cualquier momento con bastante intensidad.

El ideal del yo está basado en una identificación ambivalente.

En cuanto a la afectividad, ésta es variable y muy impulsiva. Existe tendencia a la depresión, necesidad de afecto y deseo de dependencia. El control emocional es escaso. El super-yo es débil, incapaz de controlar la fuerte agresividad del sujeto, ya que las tendencias agresivas encuentran fácil salida, (e abierta).

La sexualidad se muestra poco armónica: hay identificación tanto con el componente femenino (h más), como con el masculino (s más). Además, son dinámicamente importantes, los

componentes anales y orales, sobre todo estos últimos. La orientación general de la sexualidad es también, ambivalente (Fórmula Dur-Moll).

Su actitud frente al medio es variable: algunas veces demuestra interés extravertido hacia él, y en otras ocasiones, trata de desligarse de la realidad, experimentando necesidad de dependencia y sentimientos depresivos, frente a las reacciones interpersonales. Hay fuertes impulsos agresivos mal controlados, que irrumpen frecuentemente al exterior en forma súbita, pudiendo presentar en algunas ocasiones, características antisociales.

Tanto el vector sexual, como el de contacto, son críticos en la personalidad de este sujeto, pues, en ambos, se advierte la presencia de procesos patológicos.

La Fórmula Instintiva, indica como factor sintomático la tendencia a la descarga repentina de la agresividad (e_0), y como dinámico, por un lado la tendencia a la descarga continua en el área de la actividad o agresión, y por otro, la tendencia a la represión, y aceptación de la realidad, (s^+ , e^-).

Dentro de las Clases Instintivas, pertenece a la bivalente $Phy Ec^-$, en que aparecen como elementos básicos, que se encuentran latentes en la personalidad del sujeto, fuertes deseos exhibicionistas, tendencias paranoicas y a la depersonalización. Los sujetos pertenecientes a esta Clase Instintiva, pasarían por un período en que tienden al ensañar, llegan-

de a perder en parte, contacto con la realidad, por lo que impresionan al clínico como sujetos deprimidos.

Se observa también, gran tendencia a identificarse con la madre y a depender como niño. Su sexualidad se encuentra fijada en niveles incestuosos y hay tendencias homosexuales y dísticas latentes.

La patología hacia la que mas se halla predispuesto es: homosexualidad pasiva, paranoia, angustia y depresión de tipo paranoide, fuerte predisposición a la hipocondría, tentativas de suicidio histérico e histeria de conversión.

B I B L I O G R A F I A.

- Bonger, W.A. Introducción a la Criminología. Fondo de Cultura Económica. México, 1943.
- Casanova y Parets Antropología Jurídica. Habana, Cultural, S. A. 1937.
- Deri, Susan K. Introduction to the Szondi Test. Grunel and Straton, Junio 1954.
- Drapkin S., Israel Manual de Criminología. Escuela Técnica de Investigaciones, 1949.
- Faverge, J.M. Méthodes statistiques en psychologie appliquée. Paris, Presses Universitaires de France, 1954.
- Guilford, J.P. Fundamental statistics in psychology and education. New York, Mc Graw Hill book company, 1950.
- Matte Blanco, Ignacio Estudios de Psicología Dinámica. Ediciones de la Universidad de Chile, 1955. Editorial Universitaria, S.A. Ricardo Santa Cruz 747, Santiago, Chile.
- Radbruch, Gustavo y Guinaz, Enrique Historia de la Criminalidad. Bosch, Casa Editorial. Barcelona, 1955.
- Székely, Béla Los Tests. Buenos Aires, Editorial Kapelusz y Cía. Moreno 372. 3a. Edición, Mayo 1953.
- Szondi, L. Diagnostic expérimental des pulsions. Paris, Presses Universitaires de France, 1952.

Ulrich Moser, Ph.D.

La determinación de la intensidad
relativa de las pulsiones mascu-
lino femenina por medio del proce-
dimiento de Szondi. Journal of
Projective Techniques. Vol. 18 No. 1,
Marzo, 1954.

o-o-o-o-o

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

INDICE.

	Pág.
INTRODUCCION	1
HISTORIA DE LA CRIMINOLOGIA	3
HISTORIA DE LA PSICOLOGIA CRIMINAL	15
IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGIA DEL DELIN- CUENTE PARA LA CRIMINOLOGIA	28
I.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	32
II.- CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA Y PROCEDIMIENTO	38
III.-ELABORACION ESTADISTICA	43
IV.- ESTUDIO DE LOS RESULTADOS	46
V .- DISCUSION Y CRITICA	54
CONCLUSIONES	56
CASUISTICA	59
BIBLIOGRAFIA	72
INDICE	74